

La ética y el uso de animales en la experimentación

Brenda Paola Romero-Figueroa,* María Fernanda Gutiérrez-Figueroa,**
María del Consuelo Figueroa-García***



La verdadera bondad humana, con toda su pureza y libertad, puede ponerse en primer plano sólo cuando su recipiente no tiene poder.

Milan Kundera

Pintura WABI SABI Ausín Sáinz

Los estudios filosóficos y la reflexión a la que éstos llevan deben estar presentes en la formación académica y profesional de los individuos. El objetivo primordial de la filosofía es llevar al individuo a pensarse como especie humana (hombre-mujer), fundamentado en la lógica y en el estudio de los grandes valores de la vida porque un humano íntegro debe tener en cuenta el mundo que lo rodea y sus diferentes rostros.¹ La argumentación ética del uso de animales en la investigación ha sido tema de preocupación y debate –en el quehacer científico– en los últimos 70 años.² La controversia sobre si es o no una práctica adecuada, el uso de animales como modelos de experimentación y enseñanza comienza en los años 30 del siglo pasado con el auge de las regulaciones en Europa y Estados Unidos, aunque las primeras reglamentaciones en torno a la convivencia del hombre con los animales se establecen a mediados del siglo XIX en Inglaterra con la promulgación de las «Primeras leyes de protección a los animales domésticos».³

El fundamento epistemológico del uso de animales como modelos experimentales se basa en sus características morfológicas y las semejanzas con la fisiología humana. No obstante, uno de los principales problemas en la experimentación con animales no es su uso en la búsqueda de la verdad en la ciencia, el verdadero problema es cómo utilizamos a los animales para dar respuesta a las preguntas surgidas. Por otra parte «los resultados encontrados en ellos son parcialmente aplicables al hombre»,⁴ en ocasiones las hipótesis están mal planteadas y el único fundamento que permite la experimentación con animales termina siendo la escasa diferencia cualitativa entre humano-animal, lo que ocasiona el uso indiscriminado y, por qué no decirlo, malévolo –inadecuado– de los animales en la experimentación.

La experimentación con animales es la actividad científica –ocasionalmente ociosa sin un fundamento filosófico-científico sustentable– que tiene como objetivo el estudio de fenómenos biológicos en determinadas especies de animales. También puede llegar a suponer un ataque –al estado de bienestar del animal– susceptible de causarle dolor, sufrimiento, angustia o agravio.³

Desde el inicio de la civilización el sufrimiento parece estar relacionado con el hombre casi de manera exclusiva. Nuestra antropocéntrica forma de percibir y pensar el

* Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

** Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

*** Creación Literaria, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



mundo nos ha limitado para observar y reconsiderar que una de las características de la vida es justamente «la irritabilidad», traducida como sensibilidad en los organismos superiores. La condición fundamental del profesional que trabaja con animales de laboratorio según Mrad de Osorio (2006)⁵ en su artículo Ética en la investigación con modelos animales experimentales, es el respeto por la vida y por el dolor o el sufrimiento al que pueden ser sometidos los sujetos en experimentación que están bajo su responsabilidad.

García Díaz nos dice *Poco a poco, el dolor de los animales se nos configura real, se visualiza. Van dejando de ser invisibles y cuentan ontológicamente hablando, gracias a la introducción en la sociedad de nuevos valores ecológicos que nos aportan la sensibilidad necesaria para alcanzar el respeto que se merecen todas las especies [...]* (García DML; 2013).⁶ La autora se refiere a las nuevas tendencias de entendimiento que surgen con la necesidad de incluir en el contexto de la sensibilidad al resto de las especies con las cuales compartimos el mundo en el que vivimos.

La zootecnia y la experimentación deberían vincularse cada día más a la zooética⁷ (Roa C; 2009), concepto que incluye los estudios éticos sobre la vida animal y su inclusión en la práctica de la bioética. Sabemos que el desarrollo, la producción y el control de medicamentos, alimentos y otros productos que favorecen la salud tanto humana como de los mismos animales, requiere la implementación de técnicas que se desarrollan en organismos vivos para reproducir los diferentes fenómenos de estudio (reactivo biológico), ello no significa que dejemos de lado el daño que estas prácticas pueden ocasionar a los individuos, por el contrario debemos enfocar nuestro quehacer en brindar mejores ambientes (alojamiento apropiado), nutrición y manejo adecuados, tratamiento y prevención de enfermedades, cuidado responsable, manipulación humanitaria y en caso de requerirse, eutanasia.⁸ En conclusión un trato digno a los animales con los que trabajamos, lo que Blood and Studdert (1988)⁹ definen como bienestar animal. Es importante recordar que los individuos animales son seres que sienten e interactúan en sociedad.¹⁰ Por ello la introducción de las *humanities* en el quehacer científico responde al objetivo central de la formación equilibrada y completa de los nuevos investigadores en un momento en el que la preparación técnico-científica parece insuficiente para responder a las demandas globalizadas de desarrollo.

Es necesario comprender que la ciencia está al servicio –y en favor– de la vida, no así la vida al servicio de la ciencia. «La animalización de los sujetos humanos

[discriminados] que deben morir y la humanización de animales que merecen vivir»¹¹ es un paradigma visionado como modelo de lo colectivo, en el que el hombre queda al servicio de los animales mientras desconoce a su propia especie. Ausín Sáinz, pintor vanguardista, abofetea nuestra lógica urbana en su exposición «Animales humanizados, humanos animalizados» (2011) en El Palacio Ducal de Medinaceli, España en la que a través de la pintura nos narra hasta dónde es capaz de llegar el ser humano en sus pretensiones omnisapientes de su forma y destino. Humanizar y deshumanizar «son las formas mediante las que la metafísica de la presencia y el racismo de estado, en ella encarnada, opera para distinguir la delgada línea entre la muerte justificada y el asesinato».¹¹ Humanos que son condenados por omisión a la muerte y animales defendidos del gran verdugo universal –la codicia–. ¿Qué tan buena es la pena capital de la pobreza y el hambre y qué tan mala es la negación del suministro de proteína a los hambrientos? Como vemos, el debate de lo bueno y lo malo puede naufragar hacia cualquier frontera, salirse de contexto, dejando como contenido al continente.

El argumento del presente ensayo es «lo apropiado o inapropiado del uso de animales en la experimentación»; sin embargo y definitivamente caemos en la polémica y la divagación porque, por supuesto, es importante el uso de animales en la investigación. *Lo discutible es cómo.*

El principio de «las tres Rs», uno de los ejes básicos del concepto de protección animal en la investigación, plantea un nuevo esquema de investigación científica en el que el uso de animales debe ser la última opción. Así pues, la reducción, el refinamiento y el reemplazo conducen al quehacer científico a crear nuevos métodos y sistemas en los que no se requiera un modelo animal. No obstante, no renuncia a la posibilidad del uso de animales en la experimentación, más bien –si no existe otra alternativa– recomienda la reducción del número de sujetos. Pero ¿cómo saber cuántos sujetos hay que utilizar? Muchos contestarán a esta pregunta con una simple –pero muy compleja– ecuación, la cual a través del cálculo de la distribución de probabilidades nos da N, que sigue siendo siniestro para los fines de la reducción, ya que la mayoría de las veces dicha ecuación nos indica que el número de sujetos es superior a 10. ¿Cómo es esto posible? Buscamos reducir el número de sujetos y los métodos estadísticos dicen que debo utilizar N-montones de ellos. Y entonces ¿cómo resolvemos el dilema? Aquí es donde interviene la segunda musa de las Rs, el refinamiento, para el que se requiere el *expertise* (pericia, destreza, habilidad, experiencia, práctica) y muchos años de estudio. Si reconocemos que A igual a B y B igual a C. ° C igual a A,

el abracadabra de las matemáticas, entenderemos que A, B y C son individuos del mismo conjunto (que comparten las mismas características, en ambientes iguales, bajo los mismos esquemas) que se comportarán de igual manera en la experimentación, puesto que si una piedra es lanzada con la misma fuerza en la misma dirección sin resistencia alguna, el blanco será siempre el mismo, llegando a éste en tiempos iguales. Con lo anterior es válido suponer que si un bacilo es inoculado a un animal sano en una dosis X a determinada edad, causará enfermedad; del mismo modo, el mismo bacilo en dosis igual durante el mismo periodo de vida a un individuo de la misma especie, igualmente sano, también le causará enfermedad. ¿Podríamos decir que tres individuos sustentan los hallazgos? No es el número de individuos lo que da sustento a los hallazgos, sino la experiencia del investigador.

Por otro lado el reemplazo está lejos de dar soporte y utilidad a la investigación, si lo que se desea es ver los efectos de «X» en organismos multicelulares regulados por un conjunto de fenómenos tanto bioquímicos como fisiológicos que modifican el fenómeno en estudio. Es cierto que una bacteria puede ser un modelo para el estudio de fenómenos que competen a cuestiones unicelulares en las que no hay compromiso de modificación de los resultados (efectos) por las variables antes mencionadas. Es evidente que una célula puede orientar sobre los cambios provocados en el corazón por el consumo de un fármaco, pero ¿será posible predecir y prevenir un infarto con el uso de este fármaco a través del estudio de sólo una célula en cultivo? Probablemente no. Y con ello estaremos condenando a un gran número de individuos tanto humanos como animales a morir por las constantes negativas a la experimentación en animales.

La lucha que debemos fomentar es el uso adecuado de los animales en la experimentación y la muerte digna de los sujetos que nos brindan la posibilidad de una vida mejor y más larga. Olvidemos ya el cretinismo de obligar al león a volverse vegetariano, a promulgar lo insano que es comer carne (porque «provoca cáncer y genera diabetes») y desmitifiquemos al «Franquilocos» investigador.

Veámonos y respetémonos como seres que están alineados horizontalmente con el resto de las especies

en el planeta, dejando atrás el supuesto de superioridad y omnipotencia que arquetípicamente nos ha construido el capitalismo.

«El verdadero examen moral de la humanidad, su examen fundamental (que yace enterrado profundamente lejos de la vista) consiste en su actitud ante aquéllos que están a su merced: los animales».¹²

REFERENCIAS

1. Atlantic International University (AIU), [Consulted 07 of July 2017] [Internet] Available in: <http://cursos.aiu.edu/Etica%20Profesional.html>.
2. Pardos CA. Ética de la experimentación animal. Directrices legales y éticas contemporáneas. Cuadernos de Bioética. 2005; 16 (58): 393-417.
3. Cuesta BL, Sánchez RK. Aspectos éticos de la experimentación con animales. Bioética. 2007; 7(2): 25-27.
4. Boada SM, Colom CA Castelló. La experimentación animal. 2011 Barcelona UAB, [Internet] Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2011/80084/la_experimentacion_animal.pdf
5. Osorio AM. Ética en la investigación con modelos animales experimentales. Alternativas y las 3 RS de Russel. Una responsabilidad y un compromiso ético que nos compete a todos. Revista Colombiana de Bioética. 2006; 1 (1): 163-183.
6. García DML. Utopía de la nueva compasión. Punto Rojo Libros. S.L. 2013, p. 160.
7. Roa CR. Reflexión general en torno a la bioética clínica animal y presentación del término zooética. Revista de Medicina Veterinaria. 2009; 17: 99-106.
8. Boyce JR. Animal-welfare committee looks at animal rights. J Amer Vet Med Assoc. 1990; 196 (1): 17.
9. Blood DC, Studdert VP. Ballière's comprehensive veterinary dictionary. London: Ballière Tindall, 1988, p. 265.
10. CCPA. Las necesidades sociales y comportamentales de los animales de experimentación. Manual sobre el cuidado y uso de los animales de experimentación. Capítulo VI., (2da edición), 1998; 1. p. 1-55.
11. Giraldo S. Epistemología para una praxis libertaria – I: Animales, episteme y subjetividad. [Internet] Disponible en: URL: <http://rupturacolectiva.com/epistemologia-para-una-praxis-libertaria-i-animales-episteme-y-subjetividad/>
12. Kundera M. La insoportable levedad del ser. México; 2016.

Solicitud de sobretiros:

Dra. María del Consuelo Figueroa-García
Creación Literaria, Universidad Autónoma
de la Ciudad de México.
Correo electrónico: maco_gafy@hotmail.com